

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 144.

Alicante 23 de Agosto de 1873.

Año IV.

LA QUESTION RELIGIOSA

Y

LA QUESTION SOCIAL.

VII.

Aunque la soberbia, origen de nuestros males religiosos, morales y políticos, tiene su asiento en el entendimiento humano extraviado y no sujeto á las máximas evangélicas, no hubiera tenido tanto desarrollo ni hubiese llegado al punto de invadirlo todo, sin dejar apenas en la sociedad clase alguna exenta de este pernicioso vicio, si no hubieran existido talentos privilegiados que, alentados é inspirados por ella, propagaran con la fuerza de su instrucción y talento sus nocivos efectos. Hubo por desgracia este género de filósofos en mal hora conocidos para el siglo presente, y la nación vecina en el pasado nos ha dejado los tristes ejemplos de ellos, de los que nuestros contemporáneos han aprendido las diferentes doctrinas con que se pretende innovar las bases de la sociedad, y cuyos pésimos resultados estamos prácticamente tocando.

Montesquieu, en medio de los extravíos de una juventud inconsiderada, publicó cartas selladas, digámoslo así, con un talento original, pero manchadas por todas partes con aquel desenfreno del talento que no conoce límites, que censura todo cuanto el sabio respeta; y entre las gracias de un lenguaje florido, vertió en el alma del lector el veneno de doctrinas temerarias y funestas.

Voltaire, dotado de un talento extraordinario, ridiculizó con el mayor exceso cuanto hay de mas sagrado; sazonó la obscenidad con la blasfemia, y la blasfemia con la obscenidad; disfrazó el cristianismo, sus libros santos y su historia con una malicia refinada, y propagó en la nación entera aquel espíritu de escepticismo, de frivolidad y de sátira que nada cree y de todo se burla, que se entretiene con los vicios de los hombres como con sus extravagancias, que debilita el horror al crimen y, relajando los lazos de la sociedad, prepara alegremente la disolución general de las costumbres y el desprecio de las leyes.

Presentóse Juan Jacobo Rous-

seau, y por desgracia de sus contemporáneos fué uno de los hombres mas elocuentes de su siglo. Si por una parte defiende con calor algunas verdades de que se aprovecharon muy poco, divulgó por otra con profusion brillantes y seductoras falsedades; subyugó los entendimientos con la audacia de sus paradojas y con el fuego de su imaginacion, y el siglo que se llamó á sí mismo *siglo de las luces*, se prosternó delante del sofista extranjero, que publicó con gravedad las mas bárbaras teorías acerca de las ciencias y de las letras, de la educacion y de la sociedad.

No fueron estos tan solo los filósofos que, atribuyéndose á sí mismos orgullosamente el dictado de sábios, intentaron cambiar las bases sobre que descansan la sociedad y la moral. Fácil seria nombrar un sinnúmero de escritores de una clase inferior, que bajo las banderas de sus jefes formaron una liga poderosa contra lo que llamaron las preocupaciones del siglo, es decir, contra la religion y la autoridad. Parece que creyeron de buena fé ser unos hombres grandes por haberse dado el nombre de filósofos; pero el tiempo, enemigo mortal de cuanto es solo mediano y que aquilata todos los méritos, los ha colocado en el lugar que les corresponde.

De este modo se vió aparecer en el discurso del siglo XVIII, y á im-

pulsos del desmedido orgullo que había invadido tantas cabezas, una multitud de escritores ateos, materialistas, fatalistas, deistas, indiferentes y novadores que desnaturalizaron las ideas así como el lenguaje, y dieron á los objetos de la veneracion pública denominaciones extrañas que los hicieron odiosos; de modo que la religion solo se llamó ya *fanatismo* y la autoridad *tiranía*. Su pluma fecunda multiplicó las producciones en que la corrupcion del entendimiento compite con la del corazon, é innumerables prensas las arrojaron por los diferentes países de la Europa.

Desde esta época ya no estuvo la impiedad relegada en solo algunos libros científicos conocidos de pocos lectores, sino que se presentó al contrario bajo mil formas, las mas atractivas y mas á propósito para andar en manos de todas las clases de la sociedad, y circuló su veneno por todas partes desde las ciudades hasta las cabañas mas desconocidas.

Es verdad que en todos tiempos ha sido combatida la religion; pero en ninguno fueron los ataques tan repetidos ni tan pérfidos como en este siglo. No solamente se puso en práctica contra ella cuanto tiene de mas sutil el raciocinio, sino cuanto tiene de encantador la elocuencia y la poesia, cuanto de interesante y raro la historia del hombre y la de la naturaleza, de chistoso y amargo el epigrama y

la sátira, y de ingenioso y halagüeño el cuento y la novela; todo, todo se empleó para atraer sobre ella y sus ministros el ódio y el desprecio: y al considerar ese diluvio de producciones impías y licenciosas que han inundado la Europa en estos últimos tiempos, nos admiramos, no de que en el día haya menos fé que en el siglo de Felipe II, sino de que, despues de tantos esfuerzos para apagarla, aun haya quedado alguna chispa de su fuego.

El desarreglo de los entendimientos llegó á tal grado que nada hubo ya para ellos verdadero, útil y necesario en la religion, y nada fundamental ni venerable en las instituciones, las leyes y los usos; ya no se trató de reformar, sino de destruir; no de limpiar el árbol, sino de arrancarle: todo se conmovió hasta en los cimientos, y una monarquía de muchos siglos se desplomó con un estruendo, que despues de ochenta años aun retumba en todo el universo.

Por consecuencia de aquella tremenda y radical revolucion en las ideas, en las cosas, en las creencias y en las costumbres, terrible y asombrosa explosion de la mas satánica soberbia, por todas partes se vinieron predicando y divulgando las mas perniciosas doctrinas en punto á religion, moral y derechos sociales, que hoy dia tienen tambien entre nosotros sus adeptos y

propagadores, aunque muchas veces se haga de una manera embozada y con nombres que sorprendan á los sencillos é ignorantes. Se ha defendido é inculcado tambien que el conocimiento de las ciencias, de las artes y de la industria es el que directamente conviene al hombre con preferencia al de la religion y moral, en el que no puede basarse el progreso que se llama indefinido de la humanidad. ¡Error lamentable, que ha producido y está sembrando mil desastres sobre nuestra asendereada sociedad!

Estúdiense enhorabuena las ciencias profanas, y cultívense las artes procurando penetrar los secretos de las ciencias mas elevadas; todo eso es laudable sin duda, y la religion, léjos de condenarlo, consagra y santifica todo aquello que perfecciona ó hermosea la sociedad sin corromperla, y cuanto contribuye á la pública prosperidad. Solo teme la ignorancia y la preocupacion; y al mismo tiempo que exige de sus discípulos la docilidad de entendimiento y la pureza de corazon, abre ante ellos todos los tesoros de los conocimientos humanos.

La historia misma atestigua que se debe principalmente á los primeros pontífices de la Iglesia cristiana la gloria de haber luchado con la barbarie, de haber reanimado el gusto de las letras y las artes, alentado los ingenios y hecho nacer los mas hermosos siglos de la Europa moderna. Pero todo tiene

sus justos límites; y si puede haber un celo legítimo en favor de las ciencias, pueden ser también objeto de una especie de fanatismo. Sepamos libertarnos de todo exceso, y no presumamos que nada queda que saber al hombre porque conozca la historia de las plantas y de los animales, ó las reglas del buen gusto.

El conocimiento de las maravillas de la naturaleza y de las reglas de hablar bien no es de absoluta necesidad, pues que la mayor parte del género humano carece de él; y los errores en que han caído y en que caen aun en el día muchos sabios sobre el verdadero sistema del mundo físico y las causas de los fenómenos que presenta, no comprometen los destinos del género humano, ni impiden que el mundo político y moral siga el curso de las leyes ordinarias; pero nadie puede eximirse de ser hombre de bien, de conocer sus deberes y cumplirlos; y sin incurrir en la nota de preocupados nos es lícito pensar, que el estudio más digno del hombre es el hombre mismo.

En verdad, ¿qué uso más noble podemos hacer de nuestra razón, de que tanto nos envanecemos, y de esta inteligencia que es la dote y el más hermoso privilegio de nuestra naturaleza, que emplearla en conocer y sentir profundamente las grandes verdades morales y religiosas que sujetan poderosamente el vicio, llenan el alma de los sentimientos más generosos, y ofre-

ciendo á la desgracia sólidos consuelos, no tienen más objeto que hacernos mejores para que seamos más felices? ¿Cómo dejaremos de llorar el extravío del hombre que de todo se ocupa con un ardor infatigable, menos de lo que más debe interesarle?

Es indudable, decía en otro tiempo con este motivo el doctor de la Iglesia S. Gregorio de Nisa, cuyo lenguaje vamos á tomar, que la razón que nos ilumina es una emanación de la luz eterna. Por ella el hombre está como marcado con un sello divino; por ella se eleva sobre cuanto respira, y es verdaderamente el rey de la naturaleza; por ella, á pesar de la debilidad de su cuerpo, se burla de la fuerza de los animales más vigorosos, haciendo encorvar al toro debajo del yugo y tascar el freno al caballo más fogoso; por ella osa arrojarse en un frágil esquife al vasto océano, mide la altura de los cielos y calcula el curso de los astros. ¿Y en qué consiste que este ser tan docto y tan inteligente no se dedique á conocer su verdadero bien, ni examine las reglas de la verdadera sabiduría?

Y vosotros, prosigue el santo doctor, ¡vosotros, dotados de inteligencia y de razón, no investigáis lo que conviene á nuestra naturaleza y pueda conducirla á su verdadero fin! ¡Despreciáis así vuestros futuros destinos! ¿y ni una sola vez entráis dentro de vosotros mismos para preguntaros en el silencio de las

pasiones, quién soy yo, y qué será de mí?

¡En qué desprecio, en qué olvido y en qué ignorancia de cuanto concierne á la religion de nuestros padres, que queremos sea la nuestra tambien, se vive en nuestros días! ¡Cuanto es necesario abatir y dominar los vuelos de la arrogante soberbia que todo lo invade, y es la causa fundamental de los males que deploramos!



Por referirse á un jóven conocido y apreciado en Alicante, de donde era hijo, insertamos con gusto el suelto que hallamos en el *Correo Militar*, y recomendamos á nuestros lectores lo mismo que aquel periódico recomienda en sus últimas y piadosas frases.

“Ha fallecido en Arteaga (Vizcaya) á consecuencia de las heridas recibidas en el combate de Lamindano, el jóven y bizarro alférez de Alba de Tormes don Enrique Seco y Shelly, el cual, á pesar de haber sufrido dos balazos, siguió al frente de su compañía hasta caer mortalmente herido por el tercero. Reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame, y rogamus á nuestros compañeros encomienden á Dios el alma de tan bravo como pundonoroso militar.”

EL AVE MARÍA.

Las sombras de la noche
En el Oriente asoman,
Medrosas avarzando

Hácia la luz que dora
Las nubes indecisas
Que en Occidente flotan.
Del seno de los mares
Como espuma incolora
Su alba tez la luna
Pura, velada asoma,
Al rumor de oleadas
Que avanzan y retornan
En la estendida playa
Rica en piedras y conchas.
Por entre leve bruma
Lenta barquilla torna
Y se resbala suave
En la superficie floja
De la mar que en su espejo
Barcas y remos copia,
Mientras el marinero
Su barcarola entona
Al columpiarse lento
Cortando mansas ondas.
En el campo mil ecos
Se disipan y forman,
Y flores y follajes,
Aves que en dulce arrullo
En la alta rama posán,
Rios que se desatan
Por la colina umbrosa,
Un místico murmullo
Que las esferas todas
Las llena y adormece,
Con mágico arte forman
Cual armonía inmensa
Que el sentimiento agota.

En apacible intervalo
La campana sonora
Del alto de las torres
Vibrando melancólica
Domina los rumores,
Y á las gentes absortas
Levanta el pensamiento
A la region dichosa.

Ave Maria dicen
En la comarca toda

Los que cruzan las sendas,
Los que en cabañas moran,
Los que surcan los mares,
Los que en ciudad reposan.

Ave María dicen

Las brisas juguetonas
Que rizan de los mares
Las caprichosas ondas,
Los céfiros que vuelan
En torno de las rosas,
Los rios que murmuran
Junto á la verde alfombra,

Y las pintadas aves

Himno á la *Redentora*

Van diciendo en los aires,

Repitiendo canoras

Ave que el Universo,

Cual depurado aroma,

A los cielos envía

Del poniente á la aurora,

Al desmayar la tarde

En la region católica.

J. B.

RECLAMACION Y PROTESTA

del Episcopado español contra el
proyecto de separar la Iglesia del
Estado.

Á LAS CÓRTEES.

Muy justo es, señores diputados, se oiga en el Congreso Constituyente la voz de los Obispos de España, cuando, entre otras trascendentales reformas, se piensa establecer la gravísima de separar la Iglesia del Estado.

Con profundo dolor han visto que ella forma parte del programa oficial del Poder ejecutivo, que figura en el proyecto de la nueva Constitucion, y que con respecto á la misma reforma se hallan en completo acuerdo tanto la

mayoría como la minoría de las Cortes. No por eso los que suscriben pueden considerarse dispensados de impugnar un proyecto que, según el dicho de uno de los hombres más célebres del protestantismo moderno, no es otra cosa que un grosero expediente, en que so pretexto de emancipar á la Iglesia y al Estado, se les abate mutuamente y se debilita de consuno á los dos.

Este mal, ya muy grave, es sin duda el menor que ha de producir tan funesta separacion. Con esa medida no se trata de proclamar la independendencia absoluta necesaria de las dos Potestades, como á veces se finge, ni de evitar la confusion ó mezcla de sus respectivos derechos y atribuciones, y ni aun siquiera de garantizar los efectos naturales de la libertad de cultos; á no ser que por esta se entienda la libertad de irreligion, ó más bien la libertad de ataque contra la Religion, en la que con frecuencia, y quizá sin quererlo el legislador, degenera la de cultos, sobre todo, cuando se impone á paises que tienen la dicha incomparable de poseer la unidad católica. El objeto verdadero de esa separacion es el de que se prescindan ó se contrarién, en todo lo relativo al régimen y gobernacion del Estado, los eternos principios del orden religioso, político y social, que enseña la Iglesia católica, y de cuya aplicacion, hoy más que nunca, depende la salvacion de las sociedades humanas.

Vosotros, señores diputados, participareis de esta conviccion, si os deteneis á reflexionar seriamente lo que en la teoría y en la práctica significa separar la Iglesia del Estado. Permitid que en pocas palabras os lo digan los exponentes. Significa el empeño de expulsar á Dios del Estado ó de constituir un Estado sin Dios; de arrojar de la

sociedad moderna á Jesucristo, que la ha formado, perfeccionado y enaltecido, llenándola con su vida y siendo El mismo la vida que la anima y la luz que la alumbra, para que no caiga en los errores que pudieran ocasionarle la muerte. Significa tener á la institucion en que reside su autoridad como extranjera ó advenediza, sin derechos de ninguna clase, en medio de una nacion cristiana en su generalidad. Significa relegar á una esfera puramente privada la Religion católica, esta Religion divina, sublime por la antigüedad de sus recuerdos, que suben hasta el origen del mundo, inefable en sus misterios, adorable en sus Sacramentos, interesante en su historia, celestial en su moral, majestuosa y encantadora en su culto. Significa colocarla con desden al nivel de una creacion humana de escásima importancia, olvidando que el mundo moderno le es deudor de todo, desde la mayor parte de sus mejores leyes, hasta la emancipacion de la mujer y abolicion de la esclavitud; desde la agricultura hasta las ciencias abstractas; desde los asilos para el dolor, la orfandad y el infortunio, hasta nuestras asombrosas catedrales; y afectando desconocer que entre todas las religiones que han existido, es la única verdadera, la única pura, bella y santa; que es toda ternura, compasion y amor, como que la caridad constituye el mayor de sus preceptos; la mas favorable, por no decir la única favorable, á la libertad legitima, al progreso del espiritu humano, á las artes y á las letras, y la que por medio de sus elevadas inspiraciones, de su admirable doctrina y de sus heróicos ejemplos, favorece al génio, depura el gusto, desarrolla los sentimientos generosos, imprime vigor al pensamiento, ofrece nobles formas de

estilo al escritor y acabados modelos al artista. Significa borrar de las instituciones y de las leyes toda idea cristiana, secularizando hasta lo mas divino, y el propósito, tal vez indeliberado, de perturbar hondamente la sociedad, porque, como enseña el inmortal Pio IX en su magnífica Encíclica *Quanta cura*, luego que se ha separado la Religion de la sociedad civil y desechado la doctrina y autoridad de la divina revelacion, hasta la misma idea legitima de la justicia y del derecho humano se envuelve en tinieblas y se pierde; y en lugar de la verdadera justicia y derecho legitimo, se sustituye la fuerza material en la gobernacion del Estado. Significa estorbar y quitar en lo concerniente á la moral y á las costumbres, á la legislacion y á la política, en lo que se refiere al individuo, á la familia y á la sociedad, la influencia benéfica y salvadora que la Iglesia católica, en expresion de la citada Encíclica, debe ejercer libremente por institucion y mandato de su divino Autor hasta la consumacion de los siglos, no ménos respecto de cada hombre en particular, que de las naciones, de los pueblos y de sus principes soberanos; y destruir la mútua alianza y concordia entre el Sacerdocio y el imperio, que siempre ha sido feliz y saludable, tanto á la república religiosa como á la civil. Significa, en fin, la solemne proclamacion del ateismo que hacen los poderes públicos, repitiendo bajo esta nueva fórmula oficial, con el objeto de poner fuera de la ley á Dios, á Jesucristo y á su Iglesia, aquel *nolumus hunc regnare super nos*, de que se valieron los súbditos de que habla el Evangelio, para desconocer los derechos, pronunciarse en rebelion y rechazar la autoridad de su padre, señor y legitimo soberano.

¿Y habeis meditado bien, señores diputados, sobre los daños que causa el ateismo al individuo, á la familia y al Estado? En la esfera individual son incalculables. Degrada al hombre hasta someterle maquinalmente á las leyes generales de la materia; trastorna lo mas asombroso de la creacion, haciendo que el cuerpo domine al alma y que la parte animal impere sobre el espíritu. Para nadie es bueno el ateismo, ha dicho un elocuente escritor, ni para el desgraciado, á quien roba la esperanza; ni para el venturoso, cuya felicidad agota; ni para el soldado, á quien vuelve tímido; ni para la mujer, cuya ternura y belleza mancilla; ni para la madre, que puede perder á su hijo; ni para los gobernantes, que no tienen mejor garantía de la fidelidad de los pueblos que la Religion.

Si del individuo se pasa á la familia, no se puede, sin verter amargas lágrimas, contemplar los estragos que causa el ateismo en la sociedad doméstica, que es y será siempre apoyo y firme sosten de la sociedad pública. ¡Qué cuadro tan desgarrador y repugnante el que ofrece la familia sin Dios! ¡Un padre ateo, una madre atea, un hijo ateo, un criado ateo! ¡Ah! La razon tiene que hacerse gran violencia para concebir este monstruoso engendro del espíritu humano extraviado, que se llama familia atea. Es una reproduccion en los pueblos civilizados de la familia salvaje, con todos sus feroces instintos, pero á la que aventaja en los medios mas insidiosos y eficaces de que dispone para realizar sus perversas y bárbaras aspiraciones.

No extrañeis, señores diputados, que suceda así; porque desde el momento que el ateismo invade el hogar doméstico y apaga en él con su pestilente y

venenoso aliento la sagrada antorcha de la Religion, convierte aquella mansion, la mas deliciosa y feliz para el hombre, en un oscuro y tenebroso lugar, del que huyen la alegría, la virtud y la paz, para dejar que ocupen su sitio la tristeza, la desgracia y el crimen. En ese lugar no hay idea del deber ni de la conciencia, y sí solo de la utilidad y del placer. Los únicos nombres que allí no se invocan, como no sea para blasfemar y maldecir, son el de Dios, el de Jesucristo y el de la Virgen. El casto amor conyugal se encuentra sustituido por la brutal impureza. La rebelion contra Dios y contra toda autoridad en que se halla el jefe de esta infeliz familia, no puede menos de trascender á su esposa, que no teniendo freno que la sujete ó dirija sus pasiones, se rebela á su vez contra la autoridad de su marido; se comunica muy pronto al hijo, que educado como ateo, es la personificacion del egoismo y de la ingratitude, y cuando lo tiene á bien sacude, con espanto de sus mismos padres, el yugo de la patria potestad, que le impedia correr desbocado el camino del vicio y de la iniquidad. Pasa, por último, al criado ó al doméstico, que pervertido con las continuas lecciones y perniciosos ejemplos de sus amos, de cuyos labios oye uno y otro dia que no hay Dios, ni alma, ni cielo, ni infierno, ni eternidad, pierde insensiblemente todos los sentimientos de honradez, de fidelidad, de subordinacion y obediencia. En la casa del ateo solo hay engaño, desconfianza, indisciplina, confusion y desorden; como que en ella reina el mal con todas sus miserias morales.

La productiva laboriosidad del marido, que con el constante impulso de la administracion económica de la mujer multiplicaba maravillosamente los inte-

reses familiares, se ve de repente reemplazada por el ocio mas degradante, por la aversion al trabajo, amor al lujo y aficion á los goces materiales, que produciendo gastos exorbitantes, priva á la familia de sus recursos, la empobrece y la reduce á la mas espantosa miseria; y para el colmo de su desventura, ni siquiera le queda el consueio de la oracion, ni el remedio de la conformidad y de la paciencia, muy eficaces para el cristiano en los momentos de conflicto, tan frecuentes en la vida.

Más desastrosos aún son los efectos del ateismo en el Estado. La pluma se resiste á describirlos. Para formar una idea aunque imperfecta de los mismos, es suficiente recordar lo que sucedió en Francia á fines del pasado siglo.

Fueron tan espantosos los acontecimientos que siguieron al destronamiento de Dios en esa gran nacion; tan horribles las catástrofes que produjo el pasajero reinado del ateismo público; tan enormes los crímenes que se cometieron; tan repugnantes y vergonzosas las escenas de inmoralidad, disolucion é infamia que se presenciaron; tanta la sangre que corrió; tan inhumanas y crueles las matanzas que se fueron sucediendo sin interrupcion, y tan inauditas las maldades de todo género que se ejecutaron; que aterrados los mismos que con más empeño habian contribuido á crear esa situacion sin precedente en la historia, se estremecieron á la vista de su propia obra, y se vieron precisados á retroceder á toda prisa ante la sima que se habia abierto á sus pies, y poniéndose en contradiccion á la faz del mundo con lo que habian poco antes solemnemente proclamado, invocaron el santo nombre de Dios que acababan de proscribir, diciendo á grandes voces por boca de uno de sus más inicuos y sangui-

narios corifeos: *la nacion francesa reconoce un Sér Supremo.*

Esa gran tragedia, que con temblor ha de recordarse en los siglos venideros, se repetirá, y tal vez con nuevas y más pavorosas escenas, donde quiera que el ateismo suba á la cumbre del poder para regir á un pueblo que no cree en Dios. Y si el nuestro no ha sido ya víctima de iguales ó parecidas desdichas, se debe á que conserva muy arraigada sus creencias religiosas. Gracias á esto, en la mayor parte de las provincias de España, á pesar de infernales esfuerzos, no ha habido los horrores de que han sido teatro algunas de sus más ricas poblaciones; y aun en estas hubieran sido todavía mayores, si sus habitantes participáran del ateismo de que tanto alarde han procurado hacer esos fanáticos, que con el puñal en una mano y la tea incendiaria en la otra, han llevado á dichas ciudades, con el auxilio ó direccion de criminales aventureros de otros países, el espanto, la ruina, la desolacion y la muerte.

Y cuando todavía humean en algunos puntos de España los escombros de los edificios incendiados, y resuenan los ayes y los lamentos de los infelices que lloran inmensas desventuras, ¿será justo, prudente y político agravar la situacion aflictiva de la pátria, pensando en separar la Iglesia del Estado?

Tened presente, señores diputados, que tan difícil es que conserve la España su existencia social, separada de la Iglesia católica, como la vida un hombre á quien se le arranque el corazon. En el momento de la separacion perdería la vida que la sostiene, esa vida pura, vigorosa, que comunica Jesucristo á las sociedades cristianas; vida que le ha dado ánimo en los trances más críticos y angustiosos para los pueblos, y que elevándola en los tiempos pasados

al más alto grado de esplendor y de grandeza, la hizo ocupar el primer lugar entre las naciones más poderosas de la tierra.

No, España no puede vivir separada de la Iglesia. Formada por el Catolicismo, le debe cuanto es en la carrera de la civilización. Atestiguanlo de una manera brillante sus antiquísimos templos, sus magníficas Catedrales, sus Concilios, sus innumerables establecimientos de Beneficencia, sus órdenes militares é institutos religiosos, sus grandes hombres, sus leyes, sus códigos, sus libros, sus famosas escuelas, su filosofía, su literatura, sus ciencias, sus artes, sus guerras, sus conquistas; toda su grandiosa historia.

De ahí es, que los sublimes pensamientos que esa divina Religión inspira al hombre, están en nuestra inteligencia, su moral en nuestras costumbres, su caridad en nuestras instituciones, su justicia en nuestra legislación, su nombre ha venido á unirse y formar uno solo con el nuestro, su acción se ve reflejada en el heroísmo de nuestro pueblo, su bandera ha sido la enseña gloriosa que dió á nuestros padres valor en los combates, que los condujo á la victoria, que los guió por derroteros desconocidos en el descubrimiento del nuevo mundo, y la que sirve en este, lo mismo que en el antiguo, de divisa esclarecida de nuestra nacionalidad y de símbolo de nuestras glorias.

No es posible, sin incurrir en un funestísimo absurdo, separar de la Iglesia á un Estado que se halla en semejantes condiciones. Por eso los Prelados que suscriben, participando y haciéndose intérpretes de los sentimientos del pueblo español, acuden á las Cortes, en cumplimiento de los deberes de su sagrado ministerio, para rogar á los señores diputados nieguen su aprobación al indicado proyecto, ó en otro caso, que se

sirvan admitirles la más enérgica y respetuosa protesta, que desde ahora formulan de comun acuerdo, suscribiendo por arzobispados ó por provincias eclesiásticas este ú otro parecido escrito, toda vez que la circunstancia de no hallarse congregados en un mismo lugar, les impide firmar juntos el mismo documento.

Solo el puro y acendrado amor á su patria, unido al deseo de no omitir nada que pueda contribuir á la defensa del Catolicismo, los mueve á presentar esta reclamación y protesta, pues por lo demás abrigan fundada confianza acerca de la suerte que en lo sucesivo está reservada en nuestro país á la Iglesia, la cual nunca invoca el apoyo de la ley, como una cosa absolutamente necesaria para conservar la influencia que por disposición divina tiene sobre las almas, ni busca tampoco en las constituciones humanas el maravilloso secreto de su existencia. Les consuela también la esperanza de que cada día se irá conociendo más claramente y confesándose con mayor convencimiento por todos, que las leyes y constituciones de los hombres han menester de Jesucristo; verdad importantísima que, como conclusión de este escrito, los que suscriben se complacen en recordar á la Asamblea Constituyente, diciendo con un sábio y profundo escritor español: «no es la política la que ha de salvar á la Religión, la Religión es la que ha de salvar á la política; el porvenir de la Religión no depende del Gobierno, el porvenir del Gobierno depende de la Religión; la sociedad no ha de regenerar á la Religión, la Religión es la que debe regenerar á la sociedad.

1.º de Agosto de 1873.—*Siguen las firmas de los Prelados.*

VARIEDADES.

DOCUMENTOS HISTÓRICOS

SOBRE EL PRINCIPIO Y EL FIN DE LA COMMUNE,

por el Pbro. M. Lamazon.

Traducción de D. Carlos María Perier.

(CONTINUACION.)

El ciudadano que la *Commune* había nombrado como su representante para satisfacer el odio brutal contra la iglesia de la Magdalena y su Clero, era el encargado de las delegaciones judiciales de la prefectura de policía en union con el célebre Le Moussu. Tenia yo en memoria que despues de haber cerrado la Iglesia de Montmartre y aprisionado á sus Sacerdotes en 10 de Abril, el agente de la *Commune* había fijado en la puerta del templo la orden siguiente:

“Teniendo en cuenta que los Clérigos son unos bandidos, á quienes sirven de guarida los templos para asesinar moralmente á las masas y entregar la Francia entre las garras de los infames Bonaparte, Favre y Trochú, ordena el delegado civil de *Les Carrieres*, cerca de la exprefectura de policía, que la Iglesia de San Pedro de Montmartre quede cerrada y sean aprisionados sus Sacerdotes y demás ministros. — LE MOUSSE.”

Desde el mes de Abril había tomado espantoso desarrollo el odio contra el Clero; y era de temer con razon que el discípulo y colega del ciudadano Le Mousse igualara ó excediese en ferocidad é impudencia al mismo maestro. Cabalmente en el momento de aparecer semejante personaje hallábame yo con mi traje eclesiástico, distribuyendo socorros á los desgraciados, á quienes el regimen de la *Commune* había dejado

en el mayor abandono sin pan y sin trabajo.

Grande fué la emocion en la sacristia; algunas personas que me aguardaban para confesarse huyeron despavoridas, y solamente tuvo valor para quedarse, y presenciar el fin de tan extraño espectáculo, la mujer de un antiguo prefecto del imperio.

Acercándome al delegado judicial, le pedí que se sirviera comunicarme el decreto oficial, para enterarme de su legítima procedencia: y mientras lo leia, ví que tenia en sus manos otros decretos del mismo Comité de salud pública.

En el uno ordenábase mi arresto, y en el otro la supresion de algunos periódicos que no se habían sometido enteramente todavía á la *Commune*; y parecióme reconocer al pié de los tres documentos la firma de Ranvier, alcalde de Belleville, y uno de los mas influyentes y detestables miembros del Comité y de la *Commune*. Era antiguo comerciante de vinos, concursado y condenado por varias sentencias judiciales, y á ejemplo de todos los *inclasificados* ó *sin oficio*, había jurado á la sociedad un odio implacable. Desde el 4 de Setiembre había adquirido gran popularidad á fuerza de predicar la guerra social en los clubs, como había antes en los últimos meses del imperio predicado tambien la reivindicacion de la *libertad absoluta*: y en virtud de esta acababa de firmar nada menos que tres decretos, que brutalmente atacaban, uno á la *libertad* religiosa, otro á la *libertad* civil, y el tercero á la *libertad* política (1).

(1) Para que el lector pueda formar idea de la persona de Ranvier, voy á reproducir anticipando el conocimiento de los hechos, la declaracion prestada por el ingeniero Casta, uno de los presos de la Roquette, ante el ter-

El delegado de la *Commune*, amostazado por el exámen, que se le antojó impertinente: del mandato que traía, preguntóme á su vez, «¿Sois el ciudadano director de la iglesia de la Magdalena? «Habriale contestado de buena gana, como Sganarelle: «Sí y no, segun para lo que querais.»

Mas por desgracia no es ya en el Paris de Moliere en donde vivimos, sino en el de la estupidez y el crimen.

«Ya sabeis, le respondi, que hace seis semanas fué preso el señor Cura de la Magdalena, y en su ausencia yo soy quien hace sus veces.» Apenas pronunciadas estas palabras, mostró el segundo decreto, y exclamó con voz todavía más aterradora que antes: «Queda arrestado de orden del Comité de salud

cer consejo de guerra sobre el asesinato de Monseñor Darbois, de los Sres. Bonjean, Deguerry y Allard, y de los Padres Clair y Doucoudray.

«*El presidente.*—Acerca del asesinato de rehenes, ¿qué es lo que sabeis?

«*El testigo.*—Lo he presenciado.

«*El presidente.*—Pues referid lo que habeis visto al Consejo.

«*El testigo.*—El peloton de gente armadl encargado de la ejecucion entró el 24 de Mayo á las siete y media de la mañana en ea primer camino de Ronda, marchando á su cabeza el miembro de la *Commune* Ranvier. Se me ha dicho despues que él mismo es quien firmó la órden de ejecucion; mas yo no la he visto. No extrañaria sin embargo, que fuese cierto, pues á aquellos hombres los trataba Ranvier, segun parecia, con aire de autoridad.

«Hallábame asomado á una ventana del piso bajo en aquel momento, y noté en la prision un movimiento inusitado, y era que andaban buscando y llamando á gritos á Henrion, el llavero. En un rincon, á donde las habian tirado, halláronse por fin las llaves; y un hombre, que llevaba las divisas de oficial

pública el ciudadano director de la iglesia de la Magdalena.»

Lanzáronse sobre mí los asesinos que le escoltaban, pertenecientes al batallon de los *Vengadores de Flourens*; y apuntándome con sus revólveres, ya al pecho, ya á la garganta, me apostrofaban llamándome «canalla; bandido, asesino, crapuloso,» y otras cosas aun mas indecentes. Uno de ellos, cuya feroz estupidez solo por su embriaguez podia esplicarse, gritaba, preparando bien su arma al mismo tiempo: «Canalla innoble, tú eres de los que hacen asesinar á los patriotas de Paris por medio de los *chuanes* de Versalles; es preciso fusilar á todos los Clérigos, que son los verdugos del pueblo.»

(*Se continuará.*)

de la Guardia nacional, dispuso entonces que se hiciera bajar al camino de ronda á los presos cuyos nombres iban apuntados en una lista, que entregó á los federales insurrectos. Vi aparecer enseguida estos presos, y eran Monseñor Darboy, los señores Bonjean y Deguerry, y otros tres sacerdotes, cuyos nombres ignoro. Todos juntos salieron por las bóvedas al camino de ronda. El señor Bonjean, al pasar por delante del peloton, aproximándose al Arzobispo, le puso la mano sobre el brazo. Detenidos allí por los federales, llenáronles estos de injurias: á un tiempo gritaban todos: «¡Canallas! ¡bandidos! ¡espías de Versalles!» Duró algunos minutos esta escena, hasta que con voz airada dijo Ranvier: «Basta; es preciso acabar de una vez, haced que pasen al segundo camino de ronda.» Arrimándome yo entonces á una puerta me oculté con cuidado, y pude ver á los seis desgraciados dar algunos pasos hácia el segundo camino de ronda. Pusieronlos allí alineados contra la pared; y un oficial desenvainó el sable, y lo bajó rápidamente, diciendo á la vez: ¡fuego! Cayeron al suelo en aquel mismo instante las víctimas confundidas unas sobre otras.» (Audiencia del 21 de Agosto.)